

Muy buenas tardes señoras y señores:

Para la Secretaría de la Función Pública es muy importante llevar a cabo esta premiación.

Saludo también a los ganadores, a los familiares, a los servidores públicos, y en especial a Carlos Alberto Ramírez, Coordinador General de Administración de la Presidencia de la República; al licenciado José Guzmán Gómez, Vicepresidente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado; al licenciado Carlos Reta Martínez, nuevo Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, y al licenciado Ignacio Vázquez Chavolla, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Gracias a todos ustedes por su presencia.

Esta ceremonia de entrega del Premio Nacional de Administración Pública 2013, en su edición número 33, es un importante evento para toda la Administración Pública, porque busca reconocer y estimular a los servidores públicos que se destacaron por la elaboración de trabajos que implican aportaciones significativas para la mejora continua de la gestión pública. Creo que nadie mejor que los servidores públicos para hacer aportaciones en la mejora de los trabajos que hacemos día a día.

Y todavía mejor cuando esas aportaciones van en beneficio de la ciudadanía, cuando esas mejoras representan agilizar un trámite, hacer más sencillo un procedimiento, evitar filas, evitar requisitos a los ciudadanos por parte de los servidores públicos. Ahí es cuando los servidores públicos estamos cumpliendo con los objetivos que nos establece la ley.

Nosotros no solo debemos cumplir en el día a día con las obligaciones que tenemos encomendadas por parte de las autoridades del país. Tenemos que hacer un esfuerzo adicional para mejorar los sistemas, para mejorar los servicios y para hacer aportaciones

---

que hagan del servicio público una garantía y un beneficio para cualquier ciudadano.

Es por eso que en este año designamos tres ganadores en este Premio Nacional de Administración Pública. Para mí, como Encargado de la Secretaría de la Función Pública, me es muy grato, porque una de las funciones que tiene encomendada esta dependencia es sancionar a los servidores públicos. Y hoy es todo lo contrario, venimos a reconocer, a premiar, a sancionar positivamente la labor de los servidores públicos del Gobierno de la República.

Por ello, a partir de este año, vamos a destacar en el portal de internet de la Secretaría los nombres de las personas que se han hecho acreedoras a este premio, para que no sólo se consulte a los sancionados, sino también se consulte a los premiados, y la ciudadanía sepa que hay servidores públicos que no simplemente cumplen con su deber, sino que hacen una aportación adicional al trabajo que tienen encomendado: <http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/ua/ssfp/uprhpf/pnap.html>.

Esta premiación también tiene una característica muy importante que quisiera destacar: la transparencia con que se maneja.

No es un premio donde los directivos, los funcionarios de las diversas dependencias que integramos la Administración Pública decidamos a quién dárselo. Este jurado, que es el que resuelve a quien se le acreditan los premios, está integrado por instituciones de prestigio como la Universidad Nacional Autónoma de México; la Universidad Autónoma Metropolitana, en los planteles Xochimilco y Azcapotzalco; el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Nacional de Administración Pública –cuyo presidente hoy nos acompaña–, la Universidad Iberoamericana, así como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Hay total transparencia en la decisión que se toma y son sólo los mejores trabajos los que obtienen la medalla, a la que quise dar lectura. Es una medalla que está entregando el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el licenciado Enrique Peña Nieto, porque el Presidente, independientemente de cumplir con la obligación legal que tiene establecida, hace un reconocimiento a algo que siempre él ha señalado: el recurso humano es el recurso más importante para poder transformar a México, para poder mover a México, que es la intención del señor Presidente, y que en este periodo de un año cuatro meses ha dado muestras muy importantes con los cambios estructurales que tenemos ya a la vista, con reformas constitucionales ya consolidadas y que se han ido desarrollando a través de la aprobación de las leyes secundarias, y que esperamos que en este año queden totalmente aprobadas para darle vigencia a la transformación que el Presidente de la República ofreció a todos los mexicanos desde su campaña política y, a partir del 1° de diciembre, en el discurso que pronunció en Palacio Nacional.

Estos son los hechos categóricos que el Presidente está llevando a cabo, y nosotros, los servidores públicos, somos un recurso para apoyar esos cambios que requiere México.

Quisiera, por último, reconocer el trabajo de Andrés Aguayo Rico, en el área de Caminos y Puentes Federales, una mejora muy importante. Benito Neme se debe sentir muy satisfecho de este reconocimiento a usted.

También de Brenda García Salazar y José Antonio Paredes Cortés, que en la Secretaría de Salud, Mercedes también debe sentirse muy reconocida por el trabajo que ustedes han hecho en este proceso de reconocimiento.

Y por último, el primer lugar, de Alfonso de Alba Aguayo, en un proyecto que va a tener continuidad, y creo que el canciller José Antonio Meade hace un reconocimiento para que se instrumenten

---

estas aportaciones realizadas por parte de los trabajadores del servicio consular mexicano.

Creo que estas dos dependencias y esta entidad se deben sentir muy satisfechas por los trabajos que ustedes llevaron a cabo. Y así como el año pasado fue un reconocimiento a la gente de Nafinsa, ahora hay otras instituciones que también participan y obtienen un reconocimiento a través de sus servidores públicos.

Reitero mi gusto de estar en esta premiación, porque los servidores públicos tenemos que trabajar con honestidad, con transparencia y aportando algo al gobierno federal, que es el que nos paga, que es el que nos retribuye y que finalmente es en beneficio de la ciudadanía, que es la que hace la gran aportación a través de los impuestos, los aprovechamientos y los productos.

Este es un resultado muy claro de que estamos trabajando en beneficio de la ciudadanía y cumpliendo los objetivos establecidos por el Presidente Enrique Peña Nieto.

Muchas gracias por su participación a todos. Buenas tardes.